

b) Documentación que integrará las ofertas: La señalada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife.

2.º Domicilio: Plaza de España, sin número.

3.º Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a contar desde el plazo de finalización de presentación de proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife.

b) Domicilio: Plaza de España, sin número.

c) Localidad: Santa Cruz de Tenerife.

d) Fecha: Día hábil siguiente —que no sea sábado— al del vencimiento del plazo de presentación de proposiciones o, en su caso, al referido para recibir las presentadas por correo.

e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones: El plazo de duración para la dirección de las obras comprendidas en el proyecto será el que en su momento se establezca para la empresa adjudicataria del contrato de ejecución de las obras.

Son criterios que han de servir de base para la adjudicación del contrato los siguientes, con arreglo a la siguiente valoración:

Reducción del plazo fijado para la redacción del proyecto (50 por 100).

Oferta económica (50 por 100).

11. Gastos de anuncios: Serán en todo caso por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 18 de septiembre de 2000.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de septiembre de 2000.—El Consejero insular del Área de Desarrollo Económico, Industria y Comercio, Miguel Ángel Guisado Darias.—58.346.

**Resolución del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso de consultoría para la elaboración de un plan de desarrollo y asistencia técnica en la gestión de proyectos de desarrollo en la isla de Tenerife.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, Comisión de Gobierno.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Desarrollo Económico, Industria y Comercio.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Consultoría para la elaboración de un plan de desarrollo y asistencia técnica en la gestión de proyectos de desarrollo en la isla de Tenerife.

c) Lugar de ejecución: Santa Cruz de Tenerife, Tenerife (islas Canarias).

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: La duración del contrato será de un año, prorrogable hasta un máximo de cuatro años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, asciende a la cantidad de cien millones (100.000.000) de pesetas (621.012,10 euros).

5. Garantías: Provisional, dos millones (2.000.000) de pesetas (12.020,24 euros); definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Servicio Administrativo de Desarrollo Económico, Industria y Comercio, del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife.

b) Domicilio: Avenida José Antonio, 2, DF anexo al Cabildo, segunda planta.

c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38003.

d) Teléfono: 922 23 99 24.

e) Telefax: 922 23 98 46.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Acreditación de la solvencia económica y financiera de la empresa mediante informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Acreditación de la solvencia técnica y profesional del licitador, mediante los siguientes medios:

1. Las titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa, en su caso, y en particular de la persona responsable de la ejecución del contrato:

I. Las empresas licitadoras habrán de acreditar contar con personal con la cualificación y experiencia necesaria para el cumplimiento del objeto del contrato.

II. Entre la documentación que ha de aportarse para la licitación habrá de figurar una relación nominal del personal que intervendrá en el desarrollo de los trabajos contratados y sus correspondientes titulaciones académicas; a dicha relación se adjuntará el currículum vitae de estas personas, en el que pueda apreciarse su experiencia profesional en proyectos de desarrollo.

III. Entre el personal de las empresas licitadoras que posteriormente desarrolle los trabajos objeto de contrato existirán personas suficientes para componer un equipo multidisciplinar que reúna las siguientes titulaciones como mínimo:

a) Economista.

b) Licenciado en Derecho.

c) Geógrafo.

d) Arquitecto o Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

e) Ingeniero Industrial.

IV. Entre este personal habrá de figurar, al menos, una persona con la cualificación y habilitación necesaria para la realización de los pertinentes estudios de impacto ambiental que pudieran ser necesarios.

2. Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras, acreditando que se cuenta con las instalaciones, equipos y, en general, los medios necesarios para el cumplimiento del objeto del contrato.

3. Las empresas licitadoras habrán de acreditar experiencia profesional en la realización de planes de desarrollo similares al que se pretende encargar, para cualquier Administración pública española, así como en servicios de consultoría en materia de desarrollo nacional o internacional, mediante la relación de los trabajos realizados en el curso de los últimos cinco años.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Los días laborables, de nueve a trece horas, dentro del plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», sin que dicho plazo pueda finalizar antes del día 3 de noviembre.

b) Documentación que integrará las ofertas: La señalada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife.

2.º Domicilio: Plaza de España, sin número.

3.º Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife, 38003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a contar desde el plazo de finalización de presentación de proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife.

b) Domicilio: Plaza de España, sin número.

c) Localidad: Santa Cruz de Tenerife.

d) Fecha: Día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de presentación de proposiciones o, en su caso, al referido para recibir las presentadas por correo.

e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones: Son criterios que han de servir de base para la adjudicación del contrato los siguientes, con arreglo a la siguiente valoración:

1. Calidad técnica de la propuesta, valorada de cero a 30 puntos.

2. Mejora sobre el plazo de entrega del plan de desarrollo previsto en las fases 1 y 2 de la cláusula primera de este pliego, que se valorará de cero a seis puntos, a razón de dos puntos por cada mes de reducción del plazo contractual.

3. Oferta económica: Se valorará de cero a 10 puntos.

11. Gastos de anuncios: Serán en todo caso por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 12 de septiembre de 2000.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de septiembre de 2000.—El Consejero insular del Área de Desarrollo Económico, Industria y Comercio, Miguel Ángel Guisado Darias.—58.349.

**Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia subasta para la contratación de la ejecución de las obras de calefacción, servicios y almacenes en el Pabellón Prado de Santo Domingo.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 415/00.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Obras de calefacción, servicios y almacenes en el Pabellón Prado de Santo Domingo.

c) Lugar de ejecución: Alcorcón.

d) Plazo de ejecución (meses): Tres meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 29.305.016 pesetas, a la baja.

5. Garantías: Provisional, 586.100 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.

b) Domicilio: Calle Iglesia, número 7.

c) Localidad y código postal: 28921 Alcorcón (Madrid).

d) Teléfono: 91 664 82 44.

e) Telefax: 91 610 88 13.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales, contados desde la aparición del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».